

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MEDTRAVEL ECUADOR
CIA. LTDA.**

En Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, siendo los 20 días del mes de Septiembre del 2013, a las 14h00 horas en las oficinas de la compañía MEDTRAVEL ECUADOR CIA. LTDA ubicadas en Isla Floreana E8-32 y Av. De los Shyris, se reúnen los socios señores, Juan Carlos Campuzano y Maria Paula Callejas.

Por estar reunido los socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instafarse en Junta General Universal de Socios para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2012:
3. Estado de Situación Financiera
4. Estados de Resultado Integral
5. Estados de Flujo de Cambio
6. Estado de Cambios en el Patrimonio
7. Notas a los Estado Financiero
8. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 en la sección de las Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.
9. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES
10. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

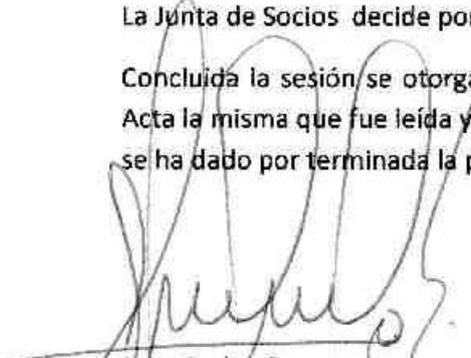
Actúa como secretario la señora Maria Paula Callejas y como Presidente el señor Juan Carlos Campuzano.

El Presidente solicita que a través de la Secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día **"RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2012"**

La Junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales anteriormente mencionados.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo la 18H00 se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.


Juan Carlos Campuzano
Presidente de la Junta / Socio


Maria Paula Callejas
Secretario de la Junta / Socia